



DECRETO DE PAGO

SALUD

OK/1

DECRETO N° 441
QUILLON, viernes 13 mayo 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-505
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-438

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :FAYMO S.A

RUT:76.837.310-8

LA SUMA DE \$:352.939 ✓

Y SON:TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICION DE 06 SILLAS PARA SER UTILIZADAS EN DISTINTAS UNIDADES DEL DESAMU Y CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO. 4367-98-CM16, SEGUN FACTURA NRO.: 4697. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904001	mobiliarios de oficina	352.939 ✓		76837310-8	F-4697
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		352.939	76837310-8	C-0

TOTALES : 352.939 352.939



CTA. CTE.



CHEQUE N°



FECHA DE PAGOS



NOMBRE



R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME